CURSO ACADÉMICO 2026/2027

DIVISIÓN DE GRUPOS

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

SEGUNDO CURSO

Se informa que esta división de grupos es PROVISIONAL y tiene únicamente carácter ORIENTATIVO. La adjudicación DEFINITIVA, teniendo en cuenta la capacidad de las aulas, se realizará tras la finalización del periodo de matrícula. Cada estudiante podrá consultarla en su portal académico.

SEGUNDO CURSO GRUPO "A" (MAÑANA)
Todos los estudiantes matriculados cuyo primer apellido comience por "H" hasta "N" inclusive.

SEGUNDO CURSO GRUPO "B" (MAÑANA)
Todos los estudiantes matriculados cuyo primer apellido comience por "Ñ" hasta "R" inclusive.

SEGUNDO CURSO GRUPO "C" (MAÑANA)
Todos los estudiantes matriculados cuyo primer apellido comience por "S" hasta "A" inclusive.

SEGUNDO CURSO GRUPO "D" (MAÑANA)
Todos los estudiantes matriculados cuyo primer apellido comience por "B" hasta "FEK" inclusive.

SEGUNDO CURSO GRUPO "E" (TARDE)
Los estudiantes que hayan solicitado turno preferente de tarde en la matrícula online y

Todos los estudiantes matriculados cuyo primer apellido comience por "FEL" hasta "G" inclusive.

Docencia en inglés: (solo MAÑANA)
SEGUNDO CURSO GRUPO "F"
Todos los estudiantes que opten por cursar en inglés las asignaturas:
"202 Análisis Económico II" y/o "207 Régimen Jurídico de la Propiedad Industrial y la Publicidad."

El resto de asignaturas en castellano del curso se cambiarán al Grupo D

Interesados: Ir al Tramite "Solicitud docencia en inglés:
https://www.uma.es/facultadmarketing/info/153485/solicitud-de-docencia-en-ingles/

Debido a las limitaciones de capacidad de las aulas, la asignación de grupo de asignaturas repetidoras no seguirá obligatoriamente la distribución de letras establecida para los estudiantes matriculados por primera vez en cada uno de los cursos.
Los estudiantes deberán comprobar la asignación de grupo DEFINITIVA en asignaturas repetidoras, consultando en su portal académico. No obstante, estos estudiantes podrán solicitar: ● Permuta ● Cambio de Turno, cumpliendo los requisitos exigidos en cada caso., conforme al Reglamento de Permuta y Cambio de Turno del Centro.